



9. **Se solicita a la asamblea autorización para que el representante legal solicite la permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, dando cumplimiento a la normatividad existente sobre el tema.**

La asamblea aprueba por unanimidad.

#### **10. RECESO PARA ELABORACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNION**

Se da un receso de 20 minutos para la elaboración del acta de la presente reunión.

#### **11. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA**

Concluido el receso necesario para la elaboración de esta acta, es leída por el secretario de la Asamblea de Accionistas, siendo a continuación aprobada por unanimidad y sin objeciones por parte de los asistentes.

La reunión finaliza a las 11:30 am. Para constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga por el Presidente y el Secretario.

**EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID**  
Presidente

**ANDRES GOMEZ GOMEZ**  
Secretario

**ACTA No. 008  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

En Bucaramanga a los 23 días del mes de Marzo de 2019 se reunieron en la calle 71B #55-40 a las 9:00 a.m los asociados: Andrés Gómez Gómez, Emilia Lucia Ospina y Nicolás Gómez Ospina, previa convocatoria efectuada por el representante legal el 22 de Febrero de 2019, para desarrollar el siguiente orden:

1. Comprobación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación de Presidente y Secretario de esta reunión
4. Lectura del acta anterior
5. Informe de Gestión y financiero.
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los estados financieros a Diciembre 31 de 2018
8. Autorización para reinvertir los excedentes de la vigencia del 2018
9. Solicitar autorización a la asamblea para que el representante legal solicite la permanencia al régimen tributario especial en renta ante la DIAN. y utilizar el excedente del 2018 para el pago de matrículas nuevas y semestres de los estudiantes en curso.
10. Solicitud de Modificación estatutos
11. Designación Miembros Junta Directiva
12. Receso para elaboración del acta de la presente reunión
13. Lectura y aprobación de la presente acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA****1. COMPROBACION DEL QUORUM**

Verificada la asistencia, se comprobó que asistieron la totalidad de los asociados que representan el cien por ciento (100%) de las cuotas sociales y se encuentran plenamente facultados para deliberar y decidir, representados de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	FORMA DE REPRESENTACIÓN)
Andrés Gómez Gómez	13.836.699	40%	Personal
Emilia Lucía Ospina Cadavid	63.270.337	40%	Personal
Nicolás Gómez Ospina	1.098.743.038	20%	Personal

NUMERO DE ACCIONES REPRESENTADAS	100%
----------------------------------	------

Además participaron como invitados de la reunión el representante legal en Bucaramanga de la firma Revisora fiscal RSM BG S.A.S Dr. Evaristo Ardila.



## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Revisado el orden del día fue aprobado por unanimidad.

## 3. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTA REUNION

La Asamblea elige por unanimidad a la Sra Emilia Lucia Ospina Cadavid como presidente de la Reunión y a Andres Gómez Gómez como secretario de la reunión, quienes aceptan el nombramiento y procedieron a cumplir con las funciones propias de los cargos.

## 4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Leída el acta de la reunión anterior No. 007.

## 5. INFORME DE GESTIÓN Y FINANCIERO

### ESTADO DE RESULTADOS

#### Ingresos

Las donaciones crecieron solo en 1.25%, y simultáneamente los ingresos operacionales se ven afectados con una disminución del 10.40% con relación al 2017 por los siguientes motivos:

- La realización de un evento Anual en el Club Campestre Noche de Humor, con los socios del club campestre el pasado mes de Diciembre del 2018, este evento aunque fue positivo, los ingresos no fueron los esperados por la fecha en que se realizó, el mismo día había otro evento simultaneo con el nuestro y el nicho de personas y amigos en su mayoría era común, lo cual afecto la asistencia.
- Los gastos aumentaron por cuanto varios de los artistas nos cobraron, hecho que el año anterior en su mayoría no hubo cobro alguno, y los que sí, fue un valor mínimo. Igualmente el sonido fue más costoso por que el año anterior el único problema podríamos decir que se nos presentó fue la calidad del sonido.

Noche de Humor	Concierto Ildivo 2017	Noche de Humor- 2018
Total ingresos	\$ 44.947.000	\$ 34.459.000
Mercado de pulgas	\$ 355.000	\$ 0
Gastos M/do de pulgas	\$ 119.100	\$ 0
Gastos Noche de Humor	\$ 12.825.017	\$ 15.781.110
<b>Ingreso Neto</b>	<b>\$ 32.357.883</b>	<b>\$ 18.677.890</b>



**Los ingresos no operacionales tienen un buen comportamiento por los rendimientos financieros productos de los depósitos en fiducia, las reservas para pago de semestres de los jóvenes.**

### **Gastos**

En el rubro General de gastos vemos que el principal monto es el de las matrículas teniendo en cuenta que la reserva del año anterior se utilizó para los estudiantes antiguos según la proyección que se hizo y en el 2018 fueron becados 7 estudiantes nuevos que se registró el valor de la matrícula en el gasto. Si sumamos los rubros de matrículas, pensiones, transportes y varios vemos en el 2018 un valor de \$38.376.351 contra el 2017 un valor de \$20.994.850 arrojándonos una incremento en el gasto por Educación de un 82.78%. El valor de matrícula cancelado en el año suma \$54.031.473 de los cuales \$33.906.050 son descontados de la reserva del año 2017 que se reinvirtieron dando cumplimiento a lo establecido en la REFORMA TRIBUTARIA - LEY - 1819 – 29 / 12 / 2016, PARTE III RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, y a la reglamentación en DECRETO 2150 – 20 / 12 / 2017 y la RESOLUCIÓN 000019 – 28 / 03 / 2018 respecto a la reinversión de excedentes en el objeto social de la Fundación al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, por lo anterior se realizó el pago de las matrículas proyectado de estudiantes antiguos con los excedentes, según aprobación de la asamblea.

En el periodo 2018 entraron 7 nuevos estudiantes se cancelaron matrículas en los dos semestres a 19 estudiantes universitarios en total, se cancelaron dos becas y dos quedaron aplazadas por salud. En el 2018 se graduaron 2 estudiantes en financiera y un topógrafo. Queda solo un estudiante escolar.

Para el cierre de ese año quedaron 24 estudiantes activos de los cuales deben graduarse en el 2019 dos(2) de ellos y dos más culminan materias y se gradúan en el primer semestre del 2020.

Con las proyecciones de recaudo y nuevas actividades y un nuevo donante extranjero, y descuentos en Erforsalud, se pudieron dar en total 11 nuevas al comienzo del 2019.

### **6. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Se da lectura al informe entregado por la revisoría Fiscal RSM BG S.A.S "Y es leído por su representante legal Dr. Evaristo Ardila, cuyo informe se adjunta a la presente acta.

### **7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018**

Después de leído el informe del fiscal y presentados los estados financieros a diciembre de 2018, se someten a la aprobación de la asamblea quedando totalmente aprobados. Dichos Estados financieros son anexados a la presente acta de asamblea.

### **8. Autorización para reinvertir los excedentes de la vigencia del 2018 existente en el pago de matrículas de semestre de estudio de los jóvenes estudiantes**

El representante legal solicita autorización para reinvertir los excedentes de la vigencia del 2018 correspondiente a la suma de \$46.398.934.02, que se dejaría en una asignación permanente durante los 4 años siguientes que es el tiempo que duran los niños en culminar sus estudios universitarios y que estos pagos se harían gradualmente cada semestre.

La asamblea aprueba por unanimidad.